

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

15728 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz, Sede de Jerez de la Frontera, sobre prescripciones de depósitos por abandono.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos constituidos en efectivo con el carácter de "necesarios" que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta sucursal de la Caja General de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y los artículos 23 y 44 del Real Decreto 937/2020, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, al hallarse incursos en abandono por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan practicado gestión alguna para su devolución.

Por todo lo expuesto, se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio no se presentara reclamación alguna en la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, Sede de Jerez de la Frontera, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público los depósitos en efectivo relacionados.

Nº Depósito	F. Constit.	Propietario	Importe €
1999 00053 E000015 0	24/02/1999	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	4.308,61€
1999 00053 E000044 0	26/05/1999	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	881,40€
1999 00053 E000050 0	09/06/1999	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	9.268,69€
1999 00053 E000047 0	07/06/1999	BOHORQUEZ ESCRIBANO FERMIN	1.626,59€
1999 00053 E000094 0	29/09/1999	SERNA DONAIRE, CRISTOBAL	1.202,02€
1999 00053 E0000490	09/06/1999	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	14.791,77€
1999 00053 E000112 0	19/03/1999	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	847,62€

Jerez de la Frontera, 24 de marzo de 2021.- Delegado de Economía y Hacienda de Cádiz, Miguel Gómez Martínez.

ID: A210019013-1